

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, Octubre 31 de 2020

Señor (a)

Diana Roció Fernández Díaz

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1402238**

Líder Certificación Competencias Laborales

Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

Yopal, Casanare

Asunto: Informe Mensual de Ejecución contractual
Mes de Octubre del año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR. 1402238 del año 2020

Osman Leonardo Barrera Fonseca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74.185.367 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en competencias laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

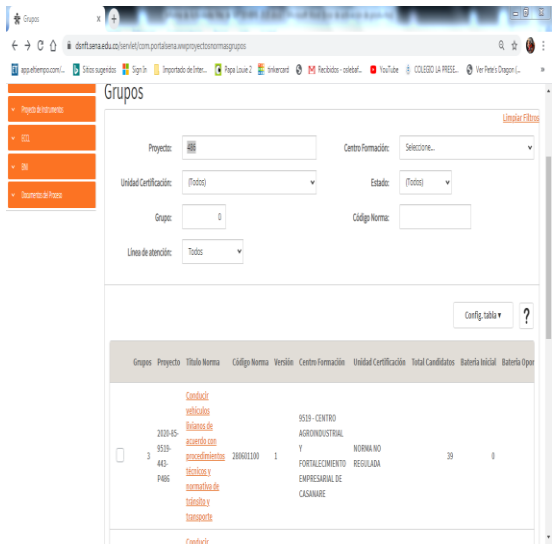
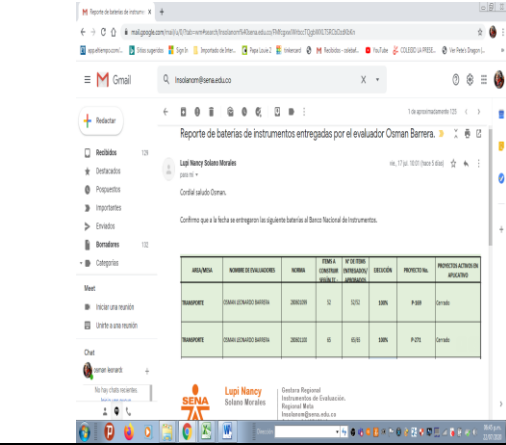
Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de veintidós millones novecientos cincuenta mil pesos M/CTE (\$22'950.000), y adicional de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SEWENTENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$11.475.000,00), es decir que el valor total del contrato es de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE. (\$34.425.000,00) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de tres millones ochocientos veinticinco mil pesos M/CTE (\$3.825.000) MES, incluido IVA. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, cuenta de Ahorros No. 616611794 del Banco de Bogota, cuyo titular es el (la) Contratista; PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás documentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO: Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

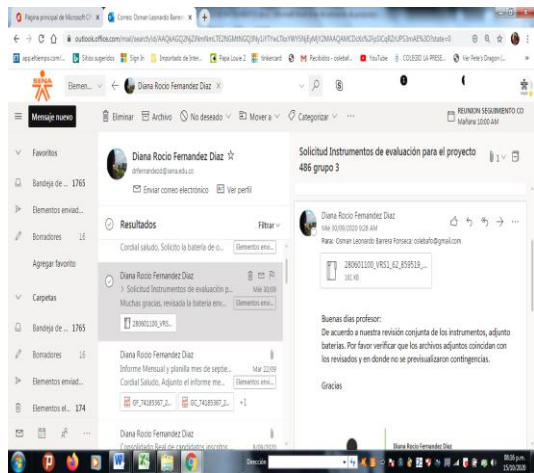
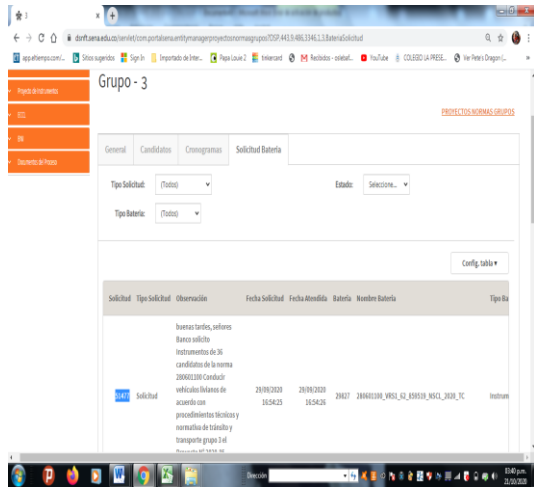
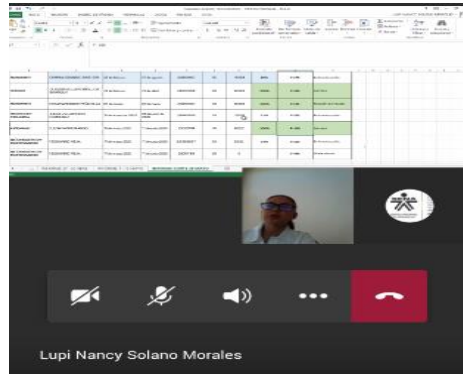
Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2020

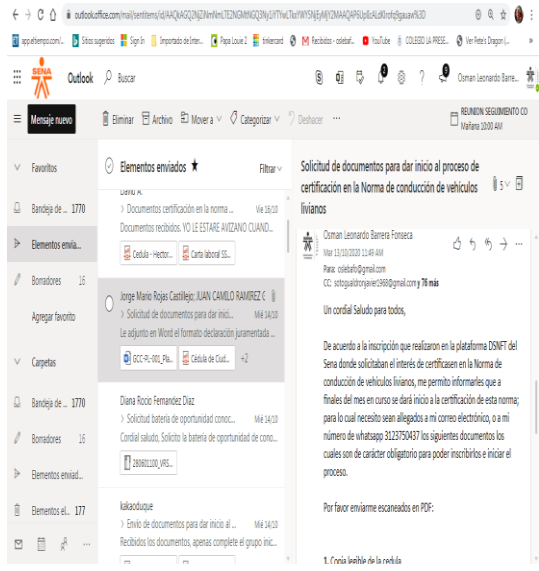
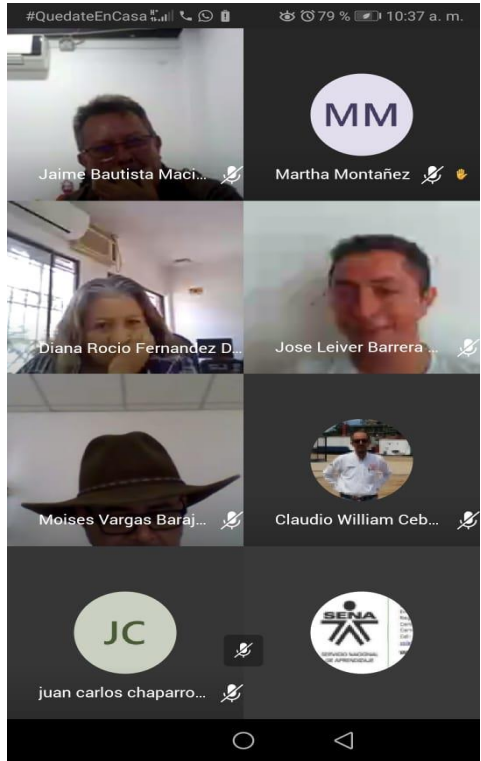
OBJETO:

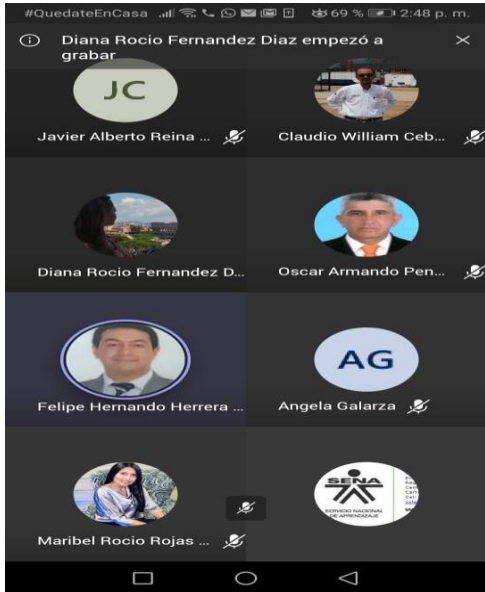
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la evaluación de competencias laborales en el área de TRANSPORTE, en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación.	Se inscribieron en el aplicativo, 39 aspirantes a certificar en la norma 280601100 (Conducir vehículos livianos de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte). Se asociaron a la norma y se formalizaron 39 candidatos dentro del Proyecto 486 Grupo 3 , así mismo se solicitaron instrumentos de conocimiento desempeño, producto y oportunidad.	
2	Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a una referente de Evaluación, por cada (2) dos meses y quince (15) días de contratación, o proporcional a la duración de contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación.	Se envió a la gestora de instrumentos, el 100% de los ítems de la matriz de ítems de evaluación para la norma 280601100 Conducir vehículos livianos de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte, la cual está inscrita en el aplicativo con el código P-271.	
3			Aplicativo ECCL

	Realizar mínimo 42 evaluación de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	<p>Se asociaron y formalizaron 39 candidatos dentro del Proyecto 486 Grupo 3, así mismo se solicitaron instrumentos de desempeño, producto, conocimiento y oportunidad el cual fue aplicado por la plataforma Microsoft Forms. Se emitio juicio a 34 candidatos competentes.</p> <p>Se solicito auditoria para el proyecto 486 grupo 3.</p>	<p>http:// dsnft.sena.edu.co/</p>  
4	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera.	<p>Con la gestora de instrumentos de la Regional Meta participé en la revisión técnica de los instrumentos de evaluación en la norma 280601100, Conducir automotores livianos de acuerdo con la normativa legal y técnica.</p> <p>Ademas se realizo capacitación en el cargue de ítems en el aplicativo de instrumentos.</p>	<p>Se participó telefónica, virtualmente y por medio de correo electronico con la gestora de instrumentos de la</p>  <p>Regional Meta quien es la persona que apadrina el centro del Casanare, apoyando la construcción de baterías y asesora la elaboración técnica y la metodología para la redacción de los ítems de instrumentos.</p>

5	Elaborar, informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.	Se realizaron las Bitacoras de conocimiento y oportunidad para el proyecto 486 grupo 3 .	<p>Aplicativo ECCL</p> <p>http://dsnft.sena.edu.co/</p>
6	Reportar la información de la evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización.	Se envió a todos los inscritos en la base de datos de la certificación nacional, via correo electrónico la solicitud los documentos necesarios para poder inscribirlos en el grupo a realizar en el mes de noviembre para certificar la norma 280601100.	
7	Validar la información de evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación de Trabajo.	Participé de las reuniones semanales programadas por la Lider Dra. DIANA ROCIO FERNANDEZ DIAZ, por Microsoft Teams, donde nos informó acerca de las estrategias que se utilizaran para continuar con el proceso de competencias laborales en el área de transporte, y donde se programaron las auditorias para el mes de octubre de 2020.	

			 
8	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado	Dada la emergencia presentada en el país, donde se suspendieron temporalmente de forma presencial los procesos de evaluación y certificación, se presentaron retrasos en la normal ejecución del P 485 G-3.	Circular 01- 3-2020- 00052 del 17 de marzo de 2020

9	Reportar al Líder de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales los casos de éxitos identificados en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales	N/A	N/A
---	---	-----	-----

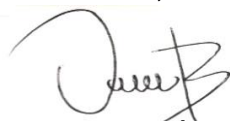
A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **4356259181**, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, expedido por SOI correspondiente al mes de **Septiembre** del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios
Cordialmente,



Osman Leonardo Barrera Fonseca
Contratista
C.C. No. 74.185.367

Recibí a satisfacción:

En cumplimiento a la Resolución No. 000202 de 2014, por el cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y la designación de supervisión mediante correo electrónico del 27 de febrero de 2020, me permito manifestar:

1. Que se ha exigido al contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato
 2. Que se ha efectuado el seguimiento al cumplimiento del ejercicio obligacional a cargo del contratista
 3. Que se ha impartido orientaciones al contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones.
 4. Que se ha exigido la información necesaria y recomendada lo que contribuya a la mejor ejecución del contrato.
 5. Que se han adoptado las medidas que propendan por la óptima ejecución del objeto contratado
 6. Que se ha dejado constancia por escrito de todas las actuaciones.
 7. Que se han sugerido las medidas que considere necesarias para la mejor ejecución del objeto pactado.
 8. Que se ha exigido al contratista la calidad de los bienes y servicios contratados.
 9. Que la presente supervisión se ejerció en el periodo del 01 al 31 de octubre del 2020.
- Por lo anterior, se certifica el recibido a satisfacción de los servicios contratados.



Diana Rocio Fernández Díaz
Supervisor(a) Contrato 1402238 del año 2020



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA	
TIPO IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 05841000000000000000	NÚMERO PLANILLA: 230629181	TIPO DE PLANILLA: AUTOLIQUIDACIÓN SALUD
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CWA S.A.S.	DEPARTAMENTO: SOGAMOSO	MES: septiembre	MES: septiembre
CIudad:	BOYACÁ	AÑO: 2020	AÑO: 2020
TIPO APORTANTE: EMPRESA	CLASE APORTANTE: PRIVADA	DÍA DE MORA: 2020/10/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9982271183
FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXISTENTE	ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	FECHA PAGO (aaaa/mm/aa):	
APORTANTE EXISTENTE PAGO APORTES SALUD, SENA E CGF (REFORMA TRIBUTARIA)			

TOTAL APORTES A BENEFICARIO									
ADMINISTRADORA		APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP
23007	23195-COLOMBOS	1							
SUB-TOTALES:			\$ 244.800					\$ 244.800	
								\$ 244.800	
								\$ 244.800	

TOTAL APORTES A SALUD									
ADMINISTRADORA		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	DESCUENTO
EP5077	EP5077-FAMILIAR	1							
SUB-TOTALES:									

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
ADMINISTRADORA		INCAPACIDAD R/P		PAGO A OTROS RIESGOS		LIQUIDACIÓN		MORA	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	DESCUENTO
SL33	1423-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1							
SUB-TOTALES:									

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES									
DATOS DEL COTIZANTE		INDEBENTES		PENSION		SEGURIDAD SOCIAL		PARAMÉTRICOS	
Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	TIPO COTIZANTE	TIPO COTIZANTE	TIPO COTIZANTE	TIPO COTIZANTE	TIPO COTIZANTE	TIPO COTIZANTE	TIPO COTIZANTE
23007	23195-COLOMBOS	1							
SUB-TOTALES:									

TOTAL \$ 452.100